

ACTA N.º 3

**BASES DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA TEMPORAL CON CATEGORÍA DE CONSERJE EN EDIFICIOS ADSCRITA AL NIVEL 10 DEL GRUPO III "OFICIOS VARIOS Y SUBALTERNOS" SUJETO AL CONVENIO DE OFICINAS Y DESPACHOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ, EN DESARROLLOS EMPRESARIALES ZONA FRANCA DE CADIZ.**

En Cádiz, a 5 de junio de 2026, se procede a la reunión del Tribunal con el propósito de dejar constancia escrita de la sesión convocada para la aprobación del listado provisional de méritos para la cobertura de una plaza de personal temporal con la categoría de Conserje encuadrado en el Nivel 10 del Grupo III, conforme a las Bases que rigen la presente convocatoria, firmadas por el Órgano de Administración societario, Consejero Delegado y publicadas el 13 de mayo de 2026.

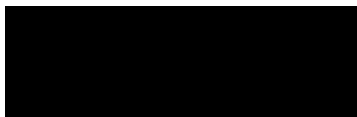
Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de los vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **constitución y actuación**, por lo que el Tribunal procede ACORDAR:

1. Aprobar valoración provisional de méritos y publicar como anexo el listado con la calificación provisional.
2. Conforme a lo dispuesto en el punto 4.B.2 de las bases que rigen la presente convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación para efectuar las alegaciones frente a la valoración provisional de los méritos

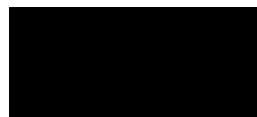
Las alegaciones que se formulen se dirigirán al Tribunal de Selección, y deberán presentarse enviándolas a la dirección de correo electrónico [conserjecupo2026@dezf.es](mailto:conserjecupo2026@dezf.es)

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la posición tercera, cuarta, quinta y sexta de su D.N.I.

En señal de conformidad, los miembros del Tribunal firman la presente Acta en Cádiz, el 5 de junio de 2026.



D<sup>a</sup>. José María Vázquez Santos  
(Presidente)



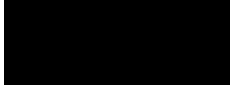
D<sup>a</sup>. María Jesús Talavera Bautista  
(Secretaria)



D<sup>a</sup>. Patricia Fernández Bollullo  
(Vocal)



D<sup>a</sup>. Olga Castañón García  
(Vocal)



D. José Luis Nodal de la Flor  
(Vocal)